



## ADICCIONES SIN SUSTANCIA

Incluidas en Clasificación Internacional de Enfermedades de la Organización Mundial de la Salud (la CIE10 y la nueva CIE11 que se aprobará en 2022), se denominan “**adicciones sin sustancia**” como aquellos trastornos adictivos que provocan los videojuegos o la ciberludopatía; trastornos del comportamiento que dependen de nuestra voluntad y son el resultado de una conducta compulsiva.

Así, por uso **inadecuado, abuso y/o dependencia de las nuevas tecnologías**, se entienden aquellos hábitos y actitudes obsesivas en la interacción hombre-máquina, de carácter repetitivo que, aun resultando placenteras, al menos en sus primeras fases, generan un determinado grado de pérdida de control del sujeto que puede desencadenar en una situación de dependencia, trastorno o adicción.

## TIC, ADOLESCENCIA Y ADICCIÓN SIN SUSTANCIA

Algunas de las características de las nuevas tecnologías como el distanciamiento físico, la inmediatez, retroalimentación, interactividad o el anonimato, **resultan especialmente atractivas para adolescentes y jóvenes**. Pues, consecuentemente, ofrecen contar con un canal de comunicación permanente, la sensación de estar conectados con sus amigas y amigos, sentirse integrados, construir y/o afianzar su identidad personal y social o ganar notoriedad e influencia. Las redes sociales, por ejemplo, permiten asumir identidades y vivir experiencias y situaciones que no serían posibles en el mundo real.

En los últimos años están creciendo los problemas asociados al uso inadecuado de las TIC entre la población adolescente y joven. Mientras que en paralelo se observa como en los espacios virtuales se reproducen diversas conductas de riesgo o problemáticas, como el ciberacoso, el sexting, el grooming, el acceso a contenidos inapropiados, las relaciones inapropiadas con desconocidos o la falta de privacidad y/o difusión de datos personales.

Los factores asociados a la aparición de las adicciones comportamentales y los procesos que propician su consolidación son similares a los de las adicciones a sustancias, por tanto, buena parte de las estrategias que se adoptan para prevenir el uso problemático de las TIC coinciden con las que se aplican desde hace años para prevenir el consumo de drogas.

### Guías informativas de apoyo:

Aprender a convivir con el móvil: <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM014108.pdf>

Pasos para evitar la adicción a los videojuegos: <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM014078.pdf>

Aprende a convivir con las pantallas: <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM014077.pdf>

Pasos para evitar el ciberbullying: <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM014010.pdf>



## SERVICIO DE ATENCIÓN EN ADICCIONES TECNOLÓGICAS (COMUNIDAD DE MADRID)

Servicio de asesoramiento, prevención e intervención frente al uso inadecuado, abuso y/o dependencia de las nuevas tecnologías dirigido a adolescentes de entre 12 y 17 años. Un programa formado por un equipo de profesionales y dirigido tanto a adolescentes como a familias y profesionales de diferentes ámbitos (educativo, social, sanitario, etc.).

- Servicio de prevención, sensibilización y formación, cumplimentando la correspondiente hoja de inscripción para cada acto y remitiéndola al correo electrónico [adiccionestecnologicas@madrid.org](mailto:adiccionestecnologicas@madrid.org)
- Servicio de Intervención por derivación de los profesionales médicos, servicios sociales y educativos. Para establecer el orden de prelación en el acceso al Servicio se tendrá en cuenta la gravedad de los síntomas y ámbitos vitales afectados, la atención por otros servicios.

**Servicio de Atención en Adicciones Tecnológicas**

C/ Manuel de Falla, 7 28036 Madrid  
917207916

[adiccionestecnologicas@madrid.org](mailto:adiccionestecnologicas@madrid.org)

[www.comunidad.madrid/servicios/asuntos-sociales/servicio-atencion-adicciones-tecnologicas](http://www.comunidad.madrid/servicios/asuntos-sociales/servicio-atencion-adicciones-tecnologicas)

## CENTRO MESEJO9 (COMUNIDAD DE MADRID)

Servicio de prevención y atención de las adicciones en adolescentes y jóvenes y sus familias.

- Servicio de orientación e información
- Informar y orientar sobre los servicios y prestaciones del centro a la Red Asistencial de la Comunidad de Madrid.
- Servicio de valoración, diagnóstico y plan de actuación.
- Servicio de atención familiar.
- **Centro Mesejo9. Prevención y tratamiento de las adicciones en adolescentes y jóvenes.**  
C/ Los Mesejo, 9913442400 / 901350350 [mesejo9@salud.madrid.org](mailto:mesejo9@salud.madrid.org)  
[www.comunidad.madrid/centros/mesejo-prevencion-atencion-adicciones-adolescentes-jovenes#](http://www.comunidad.madrid/centros/mesejo-prevencion-atencion-adicciones-adolescentes-jovenes#)

## SERVICIO DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES (AYUNTAMIENTO DE MADRID)

Servicio de prevención y tratamiento para el consumo de alcohol, y/u otras drogas y del uso problemático de las nuevas tecnologías (internet, redes sociales, videojuegos o móviles) dirigido a adolescentes, jóvenes hasta 24 años y a sus familias.

- Servicio de prevención y tratamiento de adicciones.
- Prevención en centros educativos y otras entidad.
- Formación a profesionales y a estudiantes.
- Servicio de Prevención de Adicciones. C/ Manuel de Falla, 7 28036 Madrid 699480480 / 914800080 [prevencionadicciones@madrid.es](mailto:prevencionadicciones@madrid.es) [www.madridsalud.es/serviciopad](http://www.madridsalud.es/serviciopad)

**ASESORIA DE INTERNET Y NUEVAS TECNOLOGÍAS**

CENTRO DE LA JUVENTUD

Av. Nuestra Sra. Del Retamar, 8, 28232 Las Rozas

Pide una cita llamando por teléfono al 91 757 96 00  
o enviando un e-mail a:  
[juventud@lasrozas.es](mailto:juventud@lasrozas.es)

\* Información elaborada por la Concejalía de Juventud en enero de 2020. Esta concejalía no se hace responsable de los servicios mencionados.